

# 1 FIAV 08

## I FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES DE VANGUARDIA DE TORREJÓN DE ARDOZ MADRID

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a través de la Concejalía de Cultura con el fin de propiciar el acercamiento de los ciudadanos y visitantes a las artes de vanguardia y otras artes escénicas de calle, en especial a las nuevas formas de concebir el espectáculo por los creadores e investigadores, para ello propone que durante tres días una explosión de música, luz y color a través del teatro, la música, la danza y el circo invadan el centro de nuestra ciudad.

Del 30 de mayo al 1 de junio | ARTES ESCÉNICAS "DE CALLE"

### BASES

1. Podrán participar grupos o compañías profesionales tanto del ámbito nacional como del internacional. Los espectáculos podrán ser de teatro, música, danza y circo. Concebidos para ser representados en la calle. En caso de tener texto, deberán ser representados en castellano, salvo que el lenguaje no sea un impedimento para entender el espectáculo. Todos los proyectos con los que se desee participar deberán haber sido estrenados antes del 15 de marzo de 2008.
2. Un comité de selección nombrado por los responsables de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Torrejón de Ardoz, determinará los espectáculos finalistas, en función de la calidad e interés de los mismos, así como de la idoneidad de ser representado en los espacios dispuestos por la organización para la celebración del FIAV, dando prioridad a los de formato grande y mediano.
3. Las compañías seleccionadas, realizarán dos funciones, pudiendo participar con dos espectáculos diferentes. Recibirán en concepto de gastos el 100 % del caché por la primera función y 50 % del caché por la segunda, como único pago.
4. La asignación del lugar, día y horario de representación de cada espectáculo finalista será determinada por la organización del Festival.
5. Las compañías que deseen participar deberán presentar la siguiente documentación:
  - Título del espectáculo
  - Sinopsis argumental. Duración
  - Video o DVD, fotos, material de apoyo y documentación sobre el espectáculo
  - Trayectoria de la compañía y de los componentes de la misma
  - Lugar y fecha de estreno documentado
  - Trayectoria del espectáculo
  - Acreditación de derechos de autor/a
  - Necesidades técnicas de montaje
  - Necesidades de la compañía
6. La documentación deberá enviarse a:  
CONCEJALÍA DE CULTURA  
DEPARTAMENTO DE TEATRO - FIAV  
c/ Londres, 5  
28850 Torrejón de Ardoz. Madrid  
  
El plazo de presentación de documentación finalizará el 1 de abril de 2008
7. Los responsables de la organización comunicarán a las compañías que se hayan presentado al Festival si han sido seleccionados dentro de los quince últimos días del mes de abril de 2008.
8. El jurado estará formado por destacadas personalidades del mundo teatral y del espectáculo, cuya composición determinará la Concejalía de Cultura de Torrejón de Ardoz.
9. El Festival concederá los siguientes premios:  
**AL MEJOR ESPECTÁCULO**  
1º PREMIO: Dotación económica de 12.000 euros.  
2º PREMIO: Dotación económica de 6.000 euros.  
PREMIO DEL PÚBLICO: Dotación económica de 3.000 euros.  
  
Todos ellos con certificación acreditativa. A dichas cantidades, en concepto de premios, se les aplicarán los descuentos por impuestos que marca la ley.
10. Los premios no podrán declararse desiertos, ni ser divididos.
11. El fallo del Festival se hará público en el acto de entrega de premios, en el mismo Recinto en la noche del 1 de junio de 2008.
12. La participación en este Festival implica la total aceptación de estas bases.
13. La documentación presentada podrá ser recuperada en el Departamento de Teatro de la Concejalía de Cultura durante los tres meses siguientes a la finalización del FIAV. Pasado este plazo, la organización dará a la documentación no recogida el destino que estime pertinente.

### FESTIVAL OFF

En este espacio se da cabida tanto a los nuevos grupos con espectáculos de calle, como a cualquier compañía que quiera mostrar sus nuevas producciones.

PREMIO ESPECIAL OFF: Dotación económica de tres mil euros y posibilidad de participar en FIAV 2009

Pueden ampliar la información en:

[www.teatrojmrodero.es](http://www.teatrojmrodero.es)

Teléfonos: 34 916 74 98 70 ext. 25 ó 42  
34 609 01 88 26

E-mail: [jmrodero@psc.e.telefonica.net](mailto:jmrodero@psc.e.telefonica.net)

festival internacional de artes de vanguardia de torrejón de ardoz | madrid



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ  
Concejalía de Cultura

